



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO N° 2322-215-CM13
ADQUISICION DE NOTEBOOK.

Vallenar, 8 de Abril de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 1828

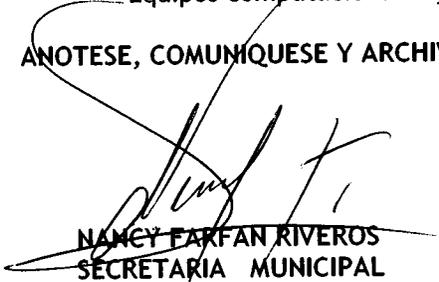
VISTOS :

- Inf. N° 52/2013 de fecha 5 de febrero de 2013 de Dirección de Asesoría Jurídica
- Memorando N° 135 de fecha 6 de Marzo de 2013 de Director de Administración y Finanzas.
- Memo N° 274 de fecha 18 de Marzo de 2013 de Administradora Municipal.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 286 de fecha 5 de Abril de 2013 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-215-CM13 Adquisición de Notebook a Comercializadora Telenet Ltda. Rut 77.700.780-7 por la suma de US\$1163,82.- Iva incluido
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de las Orden de Compra al Item 215-29-06-001-000-000 "Equipos computacionales y periféricos" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Secretaria Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

HAP/NFR/pph.-